

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 5 pesetas
Extranjero y Ultramar... 40

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

Martes 11 de Junio de 1895

AÑO III.—NUM. 803

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Por circunstancias especiales, liquida cuantos muebles tiene en su almacén Simón Marco.

Antigüedades

Los Sres. J. A. Hamburger de Amsterdam y Londres, han llegado en Sevilla a la Fonda de Madrid por algunos días, y compran a precios altos porcelanas antiguas, abanicos, tapices, cajas y otros objetos de oro esmaltado, objetos de plata, candelabros, relojes de bronce, etc.

EDICIÓN DE LA MAÑANA Por tabla

Digo que pasan cosas raras en el mundo... y digo que Pedro Garullo y el bachiller infancriscripto están nos vamos.

En Cádiz repercutir Un beso dado en Cantón

No es cosa del otro jueves, ni mucho menos. Yo, una vez que quise echarme de cazador, apunté con la escopeta a un cogachita que cantaba alegremente, como quien tiene por delante días en que vivir, y maté... seis céntimos: los que llevaba a lomos una yegua, que se asombró y respingó al oír el tiro.

Y sabido es que, gracias a la mucha velocidad con que corren los trenes en los Estados Unidos, un pasajero que, asomado a la ventanilla de un coche, disputaba con un empleado de estación, fué a darle una bofetada cuando el tren echaba a andar, y ¡zas! se la dió a otro empleado de la estación próxima. Bien, que de una a otra sólo había veinte kilómetros.

Por cosas como éstas se debió de decir que siempre pagan justos por pecadores, que juegan los burros y pagan los harrieros (asi, con heche, mal que pese a la Academia), y que el que vive infeliz, se cae de espaldas y se rompe la nariz. O, lo que viene a ser lo mismo, todas las ormentas van a Carmona y todos los golpes al dedo malo.

Ahi está, en Sevilla mismo, el eminente actor D. Pedro Delgado, que no me dejará mentir, pues algunos meses ha, recibió, sin merecerla, una descomunal bofetada, por la cual aún está resentido y de la cual todavía está resentido.

He aquí, contada en un periquete, la verdadera historia de aquella alevosísima agresión. Andaba el buen actor apuradillo de cuartos, cosa natural en un cómico; hubiera sido tovero y a fe que otro gallo le cantara. Andaba apurado, decía, y fué a Madrid, y vio a Romea, y éste a María Guerrero, y ambos a muchas personas, y en un dos por tres se organizó una función dramática en beneficio de D. Pedro Delgado.

La función había de darse por la tarde. Falta una hora para empezar. Allí era de ver como el veterano actor que tantos días de gloria ha dado a nuestra escena, se restregaba las manos, de puro alegre, y después echaba cuentas por los dedos y daba por logrado el inmediato alivio de sus necesidades más apremiantes. «No sería a guisa de ponerme rico, ni siquiera asegurar la subsistencia por el tiempo en que todavía hubiese de llevar a cuevas el fardo de la vida, pluma levé para algunos y pesado pedrusco para los más; mas ¡qué diantrol algo es algo y cayendo unas veces y levantando otras, se llega al término de la jornada, y ahí queda eso para otro. Pero los picaros contratiempos ante fioretti... El beneficio, ¿cómo había de responder a él, a D. Pedro, de tanta pérdida, de tanta contrariedad? ¡Si había sido el rigor de las desdichas! Mas no había que pensar en ello, ni que mirar hacia atrás. Ya lo dice el pueblo:

«Quien pierde el borrico y enciénden la albarda, ni todo lo pierde ni todo lo gana.»

Esto, ó cosa parecida, pensaba D. Pedro Delgado, paseando por el escenario, en tanto que los tramoyistas acababan de arreglar la decoración.

De pronto... ¿Qué rumor lejoso suena, que, llegando hasta la escena, tanto ensueño interrumpió?

Pues ¡apenas si era nada lo del ojo, ó lo de la mejilla, que acerca le andal! Allí, a cuatro pasos del Español, un general acababa de dar una generalísima bofetada al embajador de Marruecos, y digo generalísima, porque, por la intención, estaba dada a todo el Mogreb. Y de ahí el rumor, y el grandísimo alboroto, y el caer todos de recia para allá, como oíates, y la novedad que la hija jurando non comen pan a mentes hasta enterarse de por qué había sucedido aquello, en qué vendría a parar, cuántos vasos de vino se echó al colete, almorzando, el general Fuentes, si Brisha se había puesto a llorar de amarga en el sitio dolorido, etcétera, etcétera. Y D. Pedro exclamó consternado: «¡Dios, mi dios, al ver roto el cántaro de la felicidad! Y ¡claro! al teatro acudieron hasta tres docenas de espectadores.

Yense por dónde resultaba plenamente averiguado, y esto es importante para la historia de nuestro vergonzoso asunto de Mellilla, que hubo un actor español que compartió con Sidi Basha el célebre bofetado, por lo cual no diría él que dijimos mucaca: «¡Ah! me las den todas.» Cuenta un amigo mío de donostia que preguntó que el embajador abofetado preguntó a Sagasta, tan pronto como le echó la vista encima: «Esto,

¿se va a quedar así? Y que Sagasta le respondió: «¡Quia! ¡Eso tier o que hincharse! Pero es lo cierto que el bolsillo del malaventurado actor siguió deshinchido ó desenchido, a consecuencia del bofetón que, por tabla, le había dado el general.

Ahora, si por tabla conseguirá yo, al publicar este artículo, que algunas de las muchas personas cultas que hay en Sevilla tuviesen un amistos recuerdo para el veterano primer actor, é ideasen la forma de hacerle más llevadera sus desventuras, de seguro se remediarían aquí los desastrosos efectos de la bofetada que, sin comerte ni beberlo, como suele decirse, recibió en Madrid D. Pedro Delgado.

Y éste podría decir: «¡Tablast!» Hagase y no haya miedo, que por ahora no hay moros en Sevilla, ni creo que los haya en la costa.

EL BR. FRANCISCO DE OSUNA.

Noticias locales

He aquí la forma en que se han de celebrar en nuestra metropolitana iglesia las fiestas del Corpus:

El miércoles próximo, a las siete de la mañana, se darán tres grandes repiques en la Giralda y demás parroquias, otros tres a las doce, y otros tres a las dos y media de la tarde, que anuncian a los señores canónigos y beneficiados a coro.

Dos minutos después del tercer repique empiezan las solemnes vísperas con orquesta; concluidas hay estación, después se cantan Completas y durante éstas se darán otros tres repiques que anuncian los solemnes Admites pluviales y dos horas después los Laudes, con otros tres repiques, que se vuelvan a repetir a la oración.

El día del Corpus empieza el coro a las cinco en punto de la mañana, manifestándose al golpe, se cantan solemnes Primas y un séise de primera clase canta la Kulenda, que es también solemne.

Signe después la Tercia y la misa a grande orquesta, la que viene a concluir a las ocho en punto, quedando el coro suspendido hasta las diez en punto.

A las ocho empieza a organizarse la procesión. A las nueve oye misa delante del suntuoso altar de plata el Ayuntamiento, y concluida ésta, bailan los séises.

Un poco antes de las diez se traslada a Su Divina Majestad desde el altar de plata que se halla puesto en el Sagrario, a la Sagrada Custodia, donde la coloca el señor canónigo que va de diácono.

Al sonar las diez en el reloj de la Giralda, anuncia un solemne repique general y salvos de artillería la elevación de la Sagrada Custodia.

El señor chantre, en el momento de oír los repiques, entona el himno Pange lingua, y en el momento empieza a andar la Custodia, para salir por la puerta de San Miguel y para entrar a las doce en punto por la puerta llamada de los Palos.

Al llegar frente a la puerta grande la Sagrada Custodia, el diácono baja Su Divina Majestad y se la entrega al señor Cardenal que la lleva al altar de plata del Sagrario, donde queda a la adoración de los fieles hasta concluido el coro por la tarde.

A las cuatro de la tarde de dicho día se cantan vísperas y matines llamados pluviales, oficiando un señor dignidad, y concluidos los Laudes se oculta a Su Divina Majestad, después de dar la bendición en la forma acostumbrada.

Los bailes de los séises, no son hasta el viernes por la tarde, después de Matines.

Con referencia a la provisión de las Escuelas Públicas de primera enseñanza recibimos una carta firmada por varios perjudicados que publicamos en su parte más esencial, dejando en absoluto a los firmantes la responsabilidad de sus afirmaciones:

«Hoy—dicen éstos—si no oficialmente, de una manera cierta se sabe que figura en la proposición que ha de hacer la secretaría de la junta, en primer lugar candidatos que por el artículo 11 del reglamento deben estar en el tercer lugar, preferente puesto que su rebaja de sueldo ó categoría es voluntaria en contrapartida a otros candidatos que aguan en segundo lugar preteridos, debiendo ser los primeros en la terna porque su rebaja de sueldo es por ministerio de la ley, es decir, forzosa. Esta interpretación capiciosa dada por el secretario de la junta del referido artículo 11 del reglamento impide a los perjudicados a escribir a usted para llamar la atención a los encargados de calificar y hacer que recordándole las reglas de interpretación de las leyes, impere la justicia y cada candidato ocupe el lugar que por él le corresponde.»

Añoche se puso en escena en el teatro del Duque la conocida zarzuela El Monaguillo. La interpretación que alcanzó por parte de Loreto Prado merece calificarse de primer orden, justificando elocuentemente el gran talento artístico que se lo reconoce. El público le celebró muchísimo. Carreras estuvo muy oportuno y gracioso en el papel del hijo del boticario, deleitando a la concurrencia, y el debutante Sr. Fuentes fué acogido con marcada satisfacción, caracterizando con arte y vis cómica el tipo del alcaicil librepensador.

A 1.273 ascienden los enfermos asistidos por la Beneficencia municipal domiciliaria.

Ha obtenido la calificación de sobresaliente en los exámenes de Agronomía el joven don Manuel Cabañas de la Fuente.

Precedentes de Cádiz se hallan anclados en nuestro puerto los vapores «San Sebastián» y «Triana», que han alijado cargamento vario, y la balandra «Colón», «Hierro viejo», de Newport el vapor inglés «Lord Aberdeen», con carbón; de Trow, el «Isia of Elba», en lastre; de Puerto Santa María, el falucho «Milagros», con varios efectos; de Mayorga, el falucho «Pepe», con pipas vacías, y de Rota el falucho «Dolores», con verduras.

Se han despachado, para Cádiz, los vapores «Manuel España», «San Fernando» y «Auita», con carga general; el vapor inglés «Ossian», en lastre; el falucho «Carmen» y la balandra «Aurora», con ladrillos; para Rota la balandra «Dolores», en lastre; para Huelva los vapores «Bravo» y «Cabo San Sebastián», con carga general, y para Ayr, el vapor inglés «Lord Rosenberg», con mineral.

Definitivamente se han fijado los detalles de las regatas que se han de celebrar en esta. Hé-los aquí:

Presidencia: Señorías María de Leaguina, María J. Pinar Pickman, Josefa Vazquez Armero, Angelina Lloset y Araceli Vazquez y de la Lastra.

Tripulaciones de Huelva: Primera. Número 1, D. José García Almansa; número 2, D. Mariano de Montes; número 3, D. Manuel Narváez; número 4, D. Alfonso De-Bourg; Timonel, D. José Coto.

Segunda. Número 1, D. Natalio Gomez; número 2, D. José Luis Muñoz; número 3, D. Fernando Perez; número 5, D. Manuel Almansa. Timonel, D. Guillermo Daclós.

Tripulaciones de Gibraltar. No concurre más que una, que son: Número 1, D. A. Smitz; número 2, D. T. Aonse; número 3, D. A. Galliano; número 4, D. M. R. L. Sprague. Timonel, D. A. A. Rujeróni.

Tripulaciones de Sevilla. Primera. Número 1, D. Isaias Withe; número 2, D. Carlos Welton; número 3, D. Federico Bishop; número 4, D. Enrique Welton. Timonel, D. Baldomero García.

Segunda. Número 1, D. Antonio de Pineda; número 2, D. Arturo Bishop; número 3, D. Rafael de Illanes; número 4, D. Gerardo de la Riva. Timonel, D. Baldomero García.

La infanta Isabel ha regalado un reloj de oro como premio. También el ministro de Marina ha enviado un termómetro de bronce. Los premios estarán expuestos en el Bazar Sevillano.

Se ha fijado el anuncio definitivo de la festividad del Corpus de Granada.

Tiene dos hermosos arcos mudéjares y tras ellos, un paisaje del río Genil y de la Vega. Un matador en la suerte suprema y una maja con mantón azul forman la parte inferior del cartel, notable, demasiado notable, por su colorido y expresión.

Ha llegado a esta capital el joven D. José Benjumea y Taravilla, que cursa sus estudios en la Universidad de Deusto.

En los exámenes de fin de curso ha obtenido las mejores notas.

Un señor en estado de embriaguez promovió un ruidoso escándalo en la calle Tetuán y rompió un cristal del establecimiento de sastrería del Sr. Zayas, por cuyos motivos el sereno de la demarcación trató de conducirlo a la prevención municipal; pero al pasar por la Campana, el detenido logró introducirse en la cervicería y en aquel lugar agredir al sereno y renovar el escándalo ante algunas personas que allí se encontraban y del inspector de policía Sr. Morales, quien con extrañeza de todos los presentes, se opuso a que el preso fuera a la prevención y lo acompañó hasta su domicilio, calle Miguel del Cid.

Los serenos Manuel León y Angel Pellón, teniendo noticias que en una taberna establecida en la casa número 41 de calle Huertas habíase suscitado un fenomenal escándalo, acudieron en el acto a intervenir en el hecho.

En aquel lugar encontraron en completo estado de embriaguez a los hermanos Manuel, Pedro y José Gomez Fernandez, quienes en vez de atender a las excitaciones de los guardianes para que cesara el escándalo, entablaron una lucha contra ellos, logrando uno arrebatarle el chuzo a uno de los serenos, con el cual le causó algunas contusiones, mientras que los otros dos hacían uso de las navajas, infringiendo algunos cortes en el capote y dándose después a la fuga los tres individuos. De este suceso no se ha pasado parte a la prensa.

Ha dado a luz una preciosa niña la esposa del Sr. D. Luis Montoto, oficial de la secretaría municipal.

Por beneficencia municipal domiciliaria se han practicado durante el mes pasado de Mayo las siguientes curaciones: Distritos primero y segundo, 129 y 3 partes; tercero y cuarto, ídem y 4 partes; quinto, ídem, y 7 partes; sexto y séptimo, 329 y 7 partes; octavo, noveno y décimo, 319 y 7 partes.

Sección taurina

El reglamento de la plaza de toros

Mayo 30 1895.

Sr. Selpie: Habiendo leído en varios números de El Noticiero opiniones acerca de la presidencia de las corridas de toros, por haber sido invitado los aficionados a ello, le expongo la mía a continuación.

Es de advertir que mi juicio sobre este punto ha de ser el peor que se pronuncie, dado de una vida mi escasa inteligencia y de otro que soy afeitado, no inteligente.

La presidencia de las corridas de toros debe estar ocupada por un concejal ó otra autoridad semejante, pero que la verdadera dirección de la misma estuviese a cargo del primer espada, porque éstos pueden apreciar mejor que nadie el estado del animal en los diferentes tercios de la lidia. El primero fuera un mero instrumento, el segundo el verdadero presidente, y yo aquí no obrara más que por indicación del último.

Quedan expuestos los principales rasgos de la opinión de Buena Vista.

Sevilla 31 de Mayo de 1895.

Sr. Selpie, revisador de El Noticiero: En vista de su llamamiento a los aficionados para que emitan su opinión sobre el reglamento, voy a dar la mía sobre un asunto que quizás habrá pasado desapercibido. Y es que el señor Alcalde debe mandar un concejal que sea celoso en el cumplimiento de su obligación, pues ya hay muchos años que estaba prohibido terminantemente que se mataran yeguas en las corridas, y el domingo 26 de Mayo, de nueve caballos que se mataron, siete eran yeguas. A más de esos dos de ellas estaban preñadas, y eso redundaba en perjuicio de los labradores de poca ceca que necesitan comprar una yegua de poca ceca para su labor y no las encuentran. Además, algunas de ellas tenían seis cuartas y para la lidia está mandado que tengan dos dedos más de siete cuartas.

Aprovecha la ocasión para ofrecerse como su servidor, un aficionado.

En este lugar se insertarán cuantas opiniones sobre el punto se me remitan antes del 15 del corriente mes.

El valiente diestro Antonio Escobar, el Boto, toreará en Tortosa el próximo domingo, el 13 en Jaen, el 23 en Lisboa y el 7 de Julio en la Linea.

En una de las últimas corridas verificadas en Durango (Méjico) fué cogido el banderillero Enrique Merino, el Sardo, que recibió dos corridas, que los médicos calificaron de gravedad.

El inolvidable diestro Salvador Sanchez Frasuelo, ha sido invitado para presidir las corridas que se celebrarán en Granada con motivo de las fiestas del Corpus.

Créese que el celebre maestro acepte la invitación.

El Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra ha acordado sacar a subasta por el próximo año económico, la plaza de toros, la madera del Lagar nuevo y el alumbrado público.

El valiente novillero sevillano José Rodríguez Donato, que con tanta aceptación trabajó en la anterior temporada, lidiará este año en las siguientes plazas: Aroche, Aracena, Higuera la Real, Nerva, Higuera junto a Aracena, Barranco, Zufre y otras.

El viernes 7 del corriente se verificó en Lora del Rio una capea de reses pertenecientes a un distinguido ganadero de aquella localidad.

Oliverito, Mendo y Monaguillo hicieron las delicias del numeroso público que llenaba la plaza. El primero de los diestros citados recibió una herida leve en el pecho y un rasguño en la cara.

Distinguidas señoritas perdieron las fiestas. El día del Corpus se verificará otra novillada, lidiando los mismos diestros.

Anteayer tarde se verificó en Huelva la novillada que anunció oportunamente. De la extensa reseña recibida publico, por falta de espacio, tan sólo los siguientes detalles:

El ganado de los Sres. Arribas, sin sobrelidar ninguno, resultó bueno y noble.

Gorete en el primero estuvo desgraciado y regular en el tercero. Algabeño superior en los dos, pues trabajó con valentía y fortuna en los que le tocó matar. Fué sacado en hombros.

Picando y banderilleando ninguno. La presidencia bien. Servicios malos. La tarde fresca. La entrada como la tarde. Caballos arrastrados, cinco.—Sangre fría.—Selpie.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

«Cours de toureaux»

Madrid 10, 2 t. En Bauderan (Burdeos) verificóse una corrida de toros y a pesar de la prohibición y de las precauciones de la autoridad se mataron dos. Los espectadores, que pasaban de ocho mil, salieron entusiasmados.

Sin importancia

Madrid 10, 4 t. El gobierno negó importancia a los telegramas recibidos anoche de Puerto Rico. Dice que el general Martínez Campos pidió un batallón a dicha isla respondiendo al plan de campaña indiano por Cánovas, que hará en Puerto Rico un cuartel de acclimatación, donde quedarán dos batallones de los diez que marcharán pronto.

Senado

Madrid 10, 5 t. El Sr. Montero Ríos preside la sesión, que empieza a las cuatro. Sin preguntas se pasa a la orden del día. Declárase urgente la votación de la pignoración de las Cubas. Apruébanse otros proyectos y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 10, 6 t. El Sr. Calzado pide al Sr. Navarro Reverter que se fije en las corrientes bimetalistas de Europa.

Tenemos—dice—millones en plata acuñada y solo valen la mitad, conviniendo dar a la plata su justo valor.

El Sr. Alvarado censura la persecución que padecen los concejales liberales de Palma de Mallorca.

El Sr. Muro pide que a los médicos y farmacéuticos huielares no se les descuente el 11 por 100 de sus sueldos.

El Sr. Groizard, hijo, pide una aclaración acerca del criterio del Sr. Romero Robledo sobre el espíritu de la real orden del Sr. Montero Ríos.

El conde de Romanones se declara satisfecho con el nombramiento de jueces municipales.

Espera que en las provincias también se habrán hecho legalmente los nombramientos.

El Sr. Romero Robledo: Resolveré en justicia todas las reclamaciones que se me hagan.

El Sr. Montes Sierra pide para Granada la capitalidad, el Sr. Linares para Coruña y el Sr. Azcárate para León.

El Sr. Aznar pide que se deje en libertad de acción a la junta consultiva, pues los intereses de la nación están antes que los regionales.

A Cuba

Cádiz 10, 6 t. Ha zarpado el correo Cataluña que conduce a Cuba al batallón de infantería de marina, al general Gamir y a varios jefes y oficiales de distintas armas.

También lleva el correoje Mailser cuyo armamento recibirán en Cuba. Conduce el parque sanitario y caudales para las estaciones de la guerra.

En San Fernando se hizo a las tropas una deprimente despedida.

No es el crucero

Las autoridades de marina niegan certeza al rumor esparcido de que el crucero Reisd Regente se halla sumergido en la boca del Estrecho a 150 brazas de profundidad.—Salido.

EDICIÓN DE LA NOCHE Primo de Rivera



Sesenta y cuatro años de edad, cuarenta y siete de servicios en el ejército, soldado valeroso, general entendido, amigo de las balas en la guerra y de la cultura en sociedad. Campesano en el trato íntimo, ordenancista severo en la milicia, un nombre ilustre, un prestigio envidiado... Su historia es conocida; su personalidad no ha menester encomios.

Exposición Nacional de Bellas Artes

Lista de los premios concedidos

SECCIÓN DE PINTURA MEDALLAS DE PRIMERA CLASE: Sorolla, Añadición que el pescado es caro.—Plá y Rubio, ¡A la guerra!—Urgell, El Pedregal, pueblo civilizado.

MEDALLAS DE SEGUNDA CLASE: Piboso (don Ignacio), Retrato.—Uria, Después de una huelga.—Hernández Najera, Levantar el gallo.—Plá (D. Cecilio), Lazo de unión.—Fillol y Granell, La gloria del pueblo.—Palomo Anaya, Muerte de la Virgen.—Peña (D. Maximino), Ignoramos cuál de los ocho lienzos que exhibe es el premiado.—Rusillo, Pato azul.—Ugarte, La casa de Miserordia en San Sebastián.

García Sempredo, Perdonar nos manda Dios.—Vive Tasin, Contraste.—Bertolano, La nitida del marino.—Garnelo (D. Jaime), Amigos inseparables.—Glofere Oller, Coronación de la Virgen de las Mercedes en la catedral de Barcelona 1888.—Santa María (D. Marcellino), A la epistola.—González Arena, La deposición de Cristo.—Alperiz, Buenas tardes, maestro! Ignoramos a cuál de los dos cuadros que presenta se le concedió la medalla.—Garnelo (D. Isidoro), Profecía San Vicente Ferrer a Calisto III, Principio de la Iglesia.—García Rodríguez, Tarde de otoño.—Fernandez Alvarado, Sudeste.—Espina y Capo, En el Pardo.

MEDALLAS DE TERCERA CLASE: Saint Aubin, La buenaventura.—Mendiguchía, Desdichado.—Bermúdez, Fuego a bordo.—Saenz, Desengañado.—Alcázar, El flauto mágico.—Palharés, Inválid del Arte.—Guillén, Molida.—Lopez Cabrera (ignoramos a cuál de los dos lienzos que exhibe se le concedió la medalla). Gárate (idem).—Alonso Tornos, La viuda.—Infesta (ignoramos el título del cuadro premiado).

Souto, (idem).—Pulido, ¡Pobre padre mío!—Solá, Regresando de la fuente.—Díaz Olano, Las planchadoras.—Godoy, Dar de comer al hambriento.—Barbosa, Ignoramos el título del cuadro premiado).—Palencia, El martirio de Santa Eulalia.—Andrade, La siega.—Granés, La conjura.—Torre Estefanía, Luchar por la vida.—Gil Montejano, El consejo de la modelo.—Bent Luch, Odaliska.—Comba, Ignoramos el cuadro premiado).—Aredondo, (idem).—Arroyo Fernandez, El aguador.—Serra, Cercanías de Roma.—Gutiérrez Rivera, La sierra de los Gaitanes.—Salguero, Amigos.—Alcaide (señorita), Una reina de la casa de Pilatos.—Perez Martinez, Retrato del Papa Inocencio X (grabado en boj sobre fotografía directa).

SECCIÓN DE ESCULTURA MEDALLAS DE PRIMERA CLASE: Polgueras, El Sacamuelas.—Alcoverro, San Isidoro.—Querol, Talia.

MEDALLAS DE SEGUNDA CLASE: Alvarez, David.—Inurria, Lucio Anneo Seneca.—Viciano, El aflador.—Parrera, Un busto retrato.—Vallmitjana (D. Agapito), Leona con cachorros.—Carbonell, Luis Vives.

MEDALLAS DE TERCERA CLASE: Mengozes, Pedro Salvavidas.—Monserrat, Primer intento.—García Emenota, Remorquimiento.—Castaños, El guia.—La Cuadra, ¡Mirad!—Ginés (señorita), Un malhechor.

ARQUITECTURA MEDALLAS DE TERCERA CLASE: Saldaña, Proyecto de establecimiento de baños de mar.—Torres y Fernandez (D. Félix de la y don Joaquín Marie), Proyecto de manicomio para Valencia.

PROYECTOS PARA CONDECORACIONES Jimenez Aranda, Cuitanda, Bilbao, Menéndez Pidal, Ruiz Luna, Bernete, Borrás, Campuzano, Dumont (D. César), Gessa, Jimenez (D. Federico), Lhardy, Ricardo de Madrazo, Martínez Abades, Masriers, Maura (D. Fran-

eliseo, Muñoz Lucena, Cabrera Cantó, Ramírez (D. Manuel), Benlloch (D. J. A.), Olivares, Francés (D. Plácido), Meifren, Pascó, Villegas Brieve, García y Ramos.

ARQUITECTURA Zapata, Belmás, Estrada, Cabello, Lapidaria. MEDALLA DE HONOR Mariano Benlloch, Trueta.

NOTICIAS GENERALES

El ayuntamiento de Vigo ha destinado 15.000 pesetas para el hospital Elduayen. Se ha descubierta en el subsuelo de la catedral de Santiago de Compostela un coromagnético del siglo XII.

Anteayer se verificó en la Academia de la Historia la recepción de D. José María Asensio y Toledo, versando su discurso sobre Cristóbal Colón y contestándole el ilustre profesor de la central Sr. Sánchez Moguel.

En el mismo día fué la de D. Damian Isern en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, que disertó sobre el siguiente tema: De las evoluciones sociales y los métodos en la política. Contestóle D. Alejandro Pidal.

Un carro del pueblo de Polaña, que iba a entrar días pasados cargado de cal en una fábrica de esperma de la calle del Arco del Teatro, cogió a un niño de diez años entre la pared y una de las ruedas del vehículo, causando contusiones graves en la cabeza, con hemorragia nasal, conmoción cerebral y quizás fractura de la base del cráneo. El infeliz niño falleció a las pocas horas.

Con destino a la penitenciaría de San Miguel y San Agustín han llegado a Valencia 27 rematados de varias Audiencias.

En ocasión de hallarse lavando ropa Dolores Novo en un río de la parroquia de Mirá, próxima al ayuntamiento de Zás, disparó un tiro de revólver, hiriendo gravemente, un joven de 14 años de edad llamado José Lema, que fué detenido.

Remedio que aconseja un célebre doctor para no marearse:

Cada vez que tengais que embarcaros procurad de un frasco con una poción cloroformizada, y tomad una cucharada de las de sopa en cuanto notéis los primeros síntomas del mareo. De este modo se hace el estómago refractario al mal y además la poción os abrirá el apetito.

De América tratan de importar a Europa una moda bastante cara. Consiste esta en adornar los zapatos con piedras preciosas.

Una joven y opulenta brasileña ha lucido estos últimos días en París dos pares de zapatitos valuados en la friolera de 300.000 francos, por la cantidad y calidad de las piedras finas que los adornan.

Es un extremo verdaderamente. En García de Ebro ha fallecido una mujer que contaba 101 años de edad y que conservaba todas sus energías físicas e intelectuales. Un hijo suyo, vecino de Virebre, cuenta a la sazón 85 años.

Noticias regionales

El aplaudido actor cómico D. Julián Romea se encuentra en Jerez. Anoche fué obsequiado por algunos de sus amigos con una suculenta comida.

Varios socios del Club velocipedico de Jaen harán una expedición a Granada con motivo de las próximas fiestas en aquella capital.

Durante los días 10, 11 y 12 se suspenderá el tránsito por el puente colgado de Menjíbar, por tener que hacer en él algunas reparaciones.

D. Antonio Callejón ha sido nombrado por la delegación de Hacienda para comprobar en Alcázar de las Alteraciones hechas en el apéndice del amillaramiento.

La señora marquesa viuda de Romero Toro ha hecho al hospital provincial de Jaen un valioso donativo de ropa blanca. En Baeza ha dejado de existir la virtuosa señora doña Francisca Mora y Sanchez de Tormero.

Del 10 al 15 del actual se practicará por el cuerpo de Minas la demarcación de las llamadas Luchi y La Provisión, situadas en término de Linares y Carolina respectivamente.

El sábado se desencadenó una fuerte tormenta en los pueblos de Fuente Piedra y Humilladero, de la provincia de Málaga, y gracias a lo poco duradera no hubo que lamentar grandes pérdidas.

Segun nos escribe nuestro corresponsal, a más del agua cayó una granizada espesa y de gran tamaño.

Uno de los riffeños que están en Málaga ocupados en la compra de efectos de labranza, dice que el sultán desea apoderarse del Santón de la Puntilla, pues se le considera como el principal causante de los sucesos de Melilla, por los cuales tiene el sultán que pagar indemnización, pero que no se atreven a prenderlo porque temen en este caso una sublevación general del Rif.

Dicen de Gibraltar que anoche encalló en la playa de Levante, próximo a la Princesa Torre, la barca noruega Dronning Sophie, que procedía de Valencia, en lastre para Nueva York.

Esta madrugada salieron de dicho puerto para prestarle asistencia el vapor Hércules, de la casa de los Sres. Bland, y el vapor alemán de salvataje Neva. El primero logró poner a flote la barca y la condujo al puerto.

Uno de los tripulantes del Hércules, llamado Manuel Viagas, fué alcanzado por el cabo, al cual venía amarrada la barca, causándole una herida en la cabeza. Fué desembarcado por la playa y conducido al hospital Colonial.

Mr. Necker, capitán del Neva, tuvo la precaución de vendar la cabeza del herido, por lo que los Sres. Bland le han dado las gracias y también han manifestado su agradecimiento al oficial de obligación en el cuartel de Puerta de Tierra y al ingeniero Mr. Von Andlau, por los cuidados que dispensaron al herido, hasta su traslado al hospital.

Noticias locales

Están ultimados los detalles de la farsa o cabalgata que mañana vispera del Corpus recorrerá las calles de la carrera. Formaránla cuatro batidores del regimiento de caballería de Alfonso XII; cuatro alguaciles a caballo, con trajes de principio del siglo XV; dos pajes vestidos a la usanza de la misma época; cuatro ginetes representando a D. Juan II y su mujer segun están representados en el sepulcro de la Cartuja de Miraflores; un rey moro, copiado el traje del techo de la Sala de Justicia de la Alhambra; una mora vestida segun el gusto perpetuado en una pintura mural de Toledo, ocho ebanos con trajes de la edad media, todos diferentes; todas las bandas de música de la capital, y cerrando la marcha, un piquete de la guardia municipal. La comitiva comenzará su desfile a las seis de la tarde, saliendo probablemente del Alcázar.

Un rumor que recogemos de las columnas de El Progreso y que puede ser tan inexacto como otros muchos que lo son, a juicio del órgano fusionista: «Ayer circularon en varios centros políticos de esta capital ciertos rumores referentes a haber ocurrido rozamientos entre el jefe provincial del silvicultor y el que lo es de dicha agrupación en Madrid, llegándose hasta a afirmar por algunos que esto vendría a determinar cambios de actitud en determinadas personalidades del grupo heterodoxo sevillano. En nuestro deseo de tener al corriente a nuestros lectores de cuanto sucede, procuramos averiguar lo que hubiese de verdad en el asunto, y pudimos adquirir la certeza de que dichos rumores carecían de fundamento, no habiéndose enfrío lo más mínimo la cordialidad de relaciones que existía entre los silvicultores sevillanos y el jefe de la agrupación en la corte. Con tal motivo, suponíase que el rumor hecho circular y al que nos hemos referido, debía su origen a manejos de los ministeriales. Allá ellos.»

La ordenación de pagos del ministerio de la Guerra remite a la delegación de Hacienda de esta provincia dos libramientos a favor de don Carlos García Aguilar y señor interventor de Hacienda.

La compañía arrendataria de consumos de esta capital ha ingresado en la tesorería de Hacienda 178.382'15 pesetas por la cuota de consumos correspondiente al presente mes.

Verificada la rectificación general de las numeraciones novismas que ostentan las casas situadas en las calles Quemada, Quintana, San Quintín, Quirós, Rafael Calvo, Rábida, Rastro, Reinoso, Recreo, Refinadores, Don Remondo, Requena, Retiro, Reyes Católicos, Riego, Rioja, Rívoro, Rocio, Rodrigo de Triana, Rodrigo Caro, Rodríguez Zapata, Roela, San Roque, plaza de San Roman, Rosario, Rositas, Santa Rufina, Ruiseñor, Rull, Saavedra, Sacra Familia, Sacrificio, Sagunto, Salado, Salinas, plaza del Salvador, Sanchez de Castro, San Clemente, Santillana, Saucedo, Segovia, Segura, Socorro, Soledad y Susona, lo ponemos en conocimiento de los propietarios que posean fincas en cualquiera de las mencionadas calles y haya sufrido alguna variante la numeración de sus edificios, a los efectos oportunos ya conocidos por la propiedad.

El número de familias acogidas a la beneficencia municipal domiciliaria asciende a más de 10.000.

D. Francisco Mata ha presentado hoy a la Alcaldía una solicitud pidiendo la propiedad, mediante venta, de terreno para construir en el cementerio de San Fernando un panteón para los restos del infortunado Espartero.

La Compañía Sevillana de Electricidad ha solicitado de la Alcaldía autorización para seguir la canalización de las calles de la zona comprendidas entre las de García de Tassara, Cervantes y Angostillo y las de Marqués de Tablanes, Antolínez y O'Donnell.

Escribe La Andalucía:

Una imprudencia temeraria pudo traer graves consecuencias en la estación del vecino pueblo de Viso del Alcor. En la tarde del día 8, cuando más fuerte era la tormenta desencadenada ese día, se le ocurrió manipular en el telegrafo de la referida estación al inspector de estos aparatos Sr. Camba, cayendo en el momento dos chispas eléctricas en el hilo de comunicación, salvándose como por milagro de una muerte segura el dicho Sr. Camba y el jefe de estación que estaba junto, siendo víctimas tan solo de un ligero accidente, del que fueron repuestos al poco rato.

El ayuntamiento de la Alhambra ha ingresado el completo pago de lo que por contingente provincial adeudaba.

Hoy publica el Boletín Oficial una orden circular para todos los alcaldes de la provincia a fin de que sin excusa presten a los comisionados de la Diputación provincial los auxilios que señala el real decreto de 3 de Mayo de 1892 e instrucción vigente de apremios.

Se encuentra en Sevilla el exdiputado provincial de Lora del Río D. Prudencio Mucha y Corouel.

La zona militar de Sevilla ha participado a la Comisión provincial que el mozo Antonio García Gomez, del pueblo de Almensilla, ha resultado corto de talla en el ejército.

El Consejo de Estado ha declarado prófugo a Fernando Alvarez Martínez, de Cantillana.

La Comisión provincial se reunirá los días 19 y 27 del actual para incidencias de quintas.

Han regresado a Jerez, en el tren correo, el letrado de aquel colegio Sr. León Apalategui y su distinguida señora.

Algunos asistentes al teatro Esclava no se explican por qué anunciándose la función todas las noches para las ocho y media en punto esta comienza siempre con notable retraso, lo que origina en consecuencia la tardanza en la hora de salida, que en el expresado teatro es doblemente molesta para el público por lo alejado que se halla del centro.

Mañana a las once ensayarán los seises y la orquesta en el colegio de San Miguel.

El próximo día del Corpus celebrará su primera misa en la iglesia parroquial de Puebla junto a Coria el nuevo presbítero D. Castillo Berrio Tovares, predicando el rector de los escolapios de Sanlúcar de Barrameda D. Alejandro Corrales. Este notable orador sagrado es consero en Sevilla en el tren mixto de mañana.

A El Progreso le desagrada que demos noticias relacionadas con el partido liberal sevillano. Sean ciertos ó no los rumores que se nos facilitan, lo indiscutible es que corren y con esto tenemos bastante nosotros que no entramos ni salimos en política, si bien agradecemos mucho el interés que nos demuestra el apreciable diario liberal.

Segun un periódico local, ayer circuló por Sevilla el rumor de que en los exámenes verificados por la tarde en nuestra Universidad literaria había ocurrido un incidente desagradable entre un alumno y los señores catedráticos que constituían el tribunal de una de las asignaturas de la facultad de Filosofía y Letras.

Los tres vapores que la compañía de pesca fundada en esta ciudad destina a esta industria en los mares que bañan nuestras costas se denominan Andalus n.º 1, Andalus n.º 2 y Andalus n.º 3. Ya están concluidos los dos primeros y el tercero se halla próximo a su término. Las tres máquinas, que se han hecho en los acreditados talleres de los Sres. Portilla, están terminadas; y una de ellas colocada en el primero de los citados buques, que se encuentra en Bonanza pintando su casco. El segundo vapor vendrá a Sevilla a montar la máquina. Tienen un andar de ocho y media millas por hora. A fines del mes entrante es probable que empiece a recibirse en Sevilla pescado cogido por los vapores de esta empresa.

En el día de hoy han sido fallados los siguientes expedientes de quintas: Excluyendo temporalmente a los mozos Martín Fernandez Rubiano y Celestino Marquez Prior, de Castillo de las Guardas; declarando vacante el número de Francisco Polvillo Mateo, de Salteras; excluyendo temporalmente a José María Granero Campuzano, de Morón; excluyendo temporalmente a Joaquín Lopez Velez-Bracho, de Sanlúcar la Mayor; pendiente de observación Miguel Muñoz Alvarez, y excluido temporalmente Domingo Gonzalez y Gonzalez, de Castiiche; declarado soldado sorteaible Bartolomé Lopez Yarea, y libre del servicio militar Enrique Perez Franco, de Olivares; evidentemente inútil Juan Gordillo Reina, de Morón; excluido temporalmente José Gonzalez y Gonzalez, soldado sorteaible, Francisco Jimenez Segura, y excluidos temporalmente Joaquín Cabezas Giraldez y José Miguel Mercade, de Estepa; excluidos temporalmente Antonio Gonzalez Alas y Juan Gallegos Molina, abono sorteaible como voluntario Miguel Navas Garcia, excluido temporalmente Pablo Rodriguez Bermudez y pendiente de nombramiento, para la próxima remisión, Lorenzo Villavicencio y Ruiz de Alcalá, de Ecija.

Respecto a la salida de los gigantes y enanos en la procesión del Corpus Christi, no hay todavía un acuerdo definitivo entre la autoridad eclesiástica y el Alcalde de Sevilla. Si nuestro voto pesase en el asunto, diríamos que nos parece muy bien que mañana salgan enanos y gigantes como un avant gout de la solemne festividad del Señor, así como nos parece de mal gusto y altamente irreverente vaya la grotesca comparsa formando parte de la procesión que preside el Augusto Sacramento encerrado en la Custodia, pero... «doctores tiene la Iglesia» que pueden decir.

Los jóvenes D. Vidal Muñoz y Fernandez y D. Manuel Viguera y Gomez Quintero, han obtenido la calificación de sobresaliente en todas las asignaturas que comprenden el quinto año del bachillerato.

A 35.000 asciende el número de bachilleres que nos darán los Institutos españoles al finalizar el presente curso, segun cálculos hechos por un señor diputado. Como se ve, aumenta considerablemente de año en año el número de los que adquieren dicho título.

La infanta doña María Luisa Fernanda ha pasado hoy con la condesa de Cortina y señora viuda de Adaro por la plaza Nueva y de San Francisco. S. A. R. ha celebrado mucho al Sr. Gestoso por su acierto y buen gusto en el exorno de la fachada del Ayuntamiento. El señor Villagrán, que con varios concejales salió de las Casas Capitulares para cumplimentar a la infanta, acompañó a S. A. hasta el teatro de San Fernando, donde se hallan depositados los figurones que han de salir la vispera del Corpus.

Dica La Región Extremeña, de Badajoz: «Hemos recibido una carta en que se nos asegura que a los ancianos y a los niños acogidos en los establecimientos benéficos, se les tiene algunas veces a media ración. En prueba de esto, se añade que el día 4 del corriente se quedaron sin sopa 29 ancianos, y a los demás solo se les dio media ración.»

Sin embargo de esto los individuos de la comisión permanente de aquella diputación cobrarán sus dietas por adelantado, por aquello de que la caridad bien ordenada empieza por uno mismo.

La Comisión provincial, con objeto de comunicar con toda prontitud las resoluciones relativas a las protestas contra la validez de las elecciones municipales verificadas el 12 de Mayo último y a la capacidad de los concejales elegidos, ha dispuesto que los empleados de la secretaría asistan a horas extraordinarias por la noche a partir del día de hoy.

El ayuntamiento de Estepa saca a subasta el día 17 el arriendo de los arbitrios de pesas y medidas por el tipo de 4.000 pesetas. El día Osuna, el 19, el de alumbrado público para el próximo año económico, en 3.880 pesetas. El de Peñarol, los derechos de consumos, por 22.981 pesetas. El de Coria del Río, el arrendamiento de la planta baja de la casa Cervantes n.º 106 por 150 pesetas. El de Luisiana, los derechos de consumos, en 18.131 id. El de Tógina, idem, por 7.164 id. El de Marchena, id., por 269.858 id. El de Saucejo, el arbitrio de pesas y medidas, por el tipo de 5.500 id. El del Rubio, el servicio del alumbrado público, por 730 idem; el de arriendo de puestos en la vía pública, por 261 id., y el de consumos en 15.439 idem. El de Cazalla de la Sierra, el aprovechamiento de la parte del castañar del Lagar Nuevo, por 3.250 id., y el arbitrio sobre el pastoreo de ganados y terrenos comunales para sembrar en los mismos, por 5.000 id. El de Castillo de las Guardas, el arriendo por tres años del arbitrio de consumos, bajo el tipo de 30.014 id. El de Puebla de Cazalla, id., por tres años de la de arbitrios de puestos en la vía pública, por 3.777 id., y el de los derechos de consumos, por 60.633 id.

La agencia ejecutiva de Puebla junto a Coria sacará a subasta el día 22 del corriente mes la venta de varias fincas por débitos de la contribución territorial.

El alumno del colegio de San Francisco José Losada, ha obtenido la nota de sobresaliente en los exámenes de las asignaturas de primero de Latin, Geografía e Historia de España.

Para representarla en el teatro del Duque, un periodista local ha terminado un juguete cómico con el título Agencia de Artistas.

El inspector de vigilancia D. Javier Ortuño se encuentra enfermo, no pudiendo por lo tanto prestar el servicio que tiene encomendado.

Ayer tuvimos el gusto de visitar la realización que tiene anunciada Simón Marco, calle Zaragoza 24, y efectivamente está vendiendo los muebles a precios baratísimos, lo cual no dudamos que si sigue de ese modo, dentro de pocos días no le quedará mueble alguno en su almacén.

Se ha comentado hoy mucho la ligereza con que varios periódicos de la capital califican de demencia la enfermedad que sufre un empleado de la secretaría municipal.

Al Sr. D. Manuel Martínez de Pinillos, jefe de sección de la secretaría municipal, le han administrado esta tarde a las tres los Santos Oleos. Deseámosle alivio a tan honrado funcionario.

Mañana continuarán en la Normal de Maestros los exámenes de Aritmética, Geografía, Historia Sagrada, Lectura y Escritura. Pasado el Corpus actuará el tribunal de Labores, primero, segundo y tercer año, compuesto por la señora directora doña María Belen Peña, doña Peregrina Palacios y doña Amparo Gonzalez.

Hemos recibido el primer número de La Voz de San Fernando, semanario que ha comenzado a publicarse en aquella población. Deseamos al nuevo colega muchas prosperidades.

En el tren expreso de esta tarde ha salido para Madrid S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernanda, que abandona temporalmente Sevilla para asistir a la boda de la princesa Elena, que se celebrará en breve. Minutos antes de las seis y diez, hora de partida del expreso, entró en el andén la infanta con su acompañamiento, siendo recibida a los acordes de la marcha Real por un piquete de ingenieros con la música del regimiento de Soria, encargada de hacerle los honores de ordenanza. Cuanto de más importante encierra el elemento oficial de la provincia se encontraba en la estación anticipadamente, y con todos conversó afablemente la ilustre señora, ocupando luego una berlina cama, en donde realiza su viaje a la corte.

Hemos visto entre otras muchas personas al Gobernador civil D. Enrique Leguina, Capitán general, presidente de la Diputación provincial, rector de la Universidad, comisión del Cabillo, varias damas distinguidas de la buena sociedad y numerosas representaciones de los centros oficiales y sociedades de Sevilla.

S. A. R. fué despedida con los mismos honores que al entrar, siendo saludada tambien respetuosamente por el público que allí acudió a presenciar la marcha.

En la secretaría del Seville Rowing Club, establecida en los altos del Círculo de Labradores, se facilitarán desde mañana, de nuevo a once de la noche, los billetes para las próximas regatas, lo mismo a los señores socios que a los que en concepto de transeúntes deseen asistir a ellas.

El Cardenal Arzobispo de esta diócesis, señor Sanz y Forés, ha remitido para la kermesa una bonita escribanía de bronce con elegante quinqué. El Casino militar un bonito grupo de barro formado por dos muchachos y el de retirados un joyero de plata.

El salón de Carlos V donde ha de celebrarse el día del Corpus la kermesa anunciada con objeto de reunir fondos para la fundación de una nueva Tienda Asilo estará abierto el expresado día desde las tres de la tarde a ocho de la noche. Los jardines del Alcázar se verán el mismo día como todos los años desde por la mañana hasta la caída de la tarde.

El alumno del colegio de San Lorenzo don Enrique J. Carreño de Guzman ha obtenido la calificación de sobresaliente en la asignatura de Historia de España, en los exámenes verificados en el Instituto provincial.

Los ayuntamientos de Carmona y Aznalcóllar han ingresado hoy en esta tesorería 7.888 y 2.033 pesetas, respectivamente, en concepto de encabecamiento de consumos contratados con la Hacienda y correspondiente al actual ejercicio.

Ha pasado a este Gobierno de provincia el expediente de deslinde de la vereda de carne de Lora del Río a Constantina con el informe del ingeniero delegado que entendió en el expresado deslinde.

Los alumnos de la Escuela de Medicina don Juan Lopez de Tamayo y del Moral, D. José de la Rosa y García y D. Manuel Urquide Bolaña y Torres han solicitado entrar en oposiciones al premio ordinario en la asignatura de Histología e Histoquímica normales.

El batallón cazadores de Cuba, que se halla de guarnición en Córdoba, marchará a Málaga para prestar el servicio de guarnición durante el tiempo que se tarde en reorganizar los segundó batallones de Borbón y Extremadura; este último se organizará en Córdoba.

Ha tomado posesión del cargo de ayudante de montes de este distrito el perito agrónomo D. Anicario Camacho y Cadenas.

Ha llegado a esta capital la señora condesa de Aguiar acompañada de su bella hija.

Se ha mandado reponer en su cargo de concejal del ayuntamiento de Montellana a D. Rafael Sanchez Gorbacho, por haber sido ausente en la causa que le seguía el juzgado de Morón por supuesta estafa.

El día 22 del corriente se sustentarán en la Dirección general de Obras públicas las obras del muelle de Rívera del puerto del Musel, bajo el tipo de 3.503.171 pesetas 63 céntimos, imponiendo el depósito previo para tomar parte en la subasta 175.000 pesetas. Para optar a la misma se admiten pliegos en todos los gobiernos de provincia hasta el 17 del actual.

Para las subastas de congruación de carreteras señaladas para el día 15 del actual no se han presentado proposiciones en el Gobierno civil.

Por la Alcaldía y autoridad eclesiástica se ha solicitado fuerza de la Guardia civil para el mayor lucimiento de la procesión del Corpus.

Han pasado a informe de la Junta provincial de Instrucción pública los presupuestos de los ayuntamientos de Santiponce, Alcalá de Guadaíra, San Juan de Aznalfarache, Guillena, Herrera, El Rubio, Marinaleda, Aznalcóllar, Pilas, Real de la Jara, Coronil, Mairena del Alcor, Alhambra, Gines, Utrera, Ronquillo, Carmona y Sevilla.

Se ha concedido licencia a la auxiliar de Lebrija doña Filomena Dominguez.

Para mañana a las dos de la tarde está citada la comisión de Beneficencia.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el día de hoy: dos hombres, tres mujeres y trece párvulos.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ. Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras. CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS, A LOS DISENTÉRICOS, A LAS ENBARAZADAS, A LOS NIÑOS Y A LOS CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO Y VÓMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFECIONES CÓLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL. Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo. SALICILATOS VIVAS PÉREZ. Desconfiad de las falsificaciones e imitaciones, porque no darán resultado.

Se vende una buena casa con gran jardín Dan razón, Palmas, número 58.

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Juan de Sahagún, obispo y San L. P. Encarnación. Liturgia.—El oficio y misa son de San Juan de Sahagún, rito docto e soler blanco. Cultos.—En a parroquia de Santa Cruz, San Andrés, San Luceo y Omnium Sanctorum; misa y oficio en honor del Pat. Luceo, San José. Indulgencias.—El jubileo de las coronas a hora de la misa en la iglesia de San Antonio de Padua.

D. BENITO MARÍA FILPO Y SILVA. ESPOSO QUE FUÉ DE LA SEÑORA Doña María de las Mercedes Rojas y Rojas. Oficial del Tribunal de este Provisorato ha fallecido a las seis y media de esta mañana. Después de recibir los Santos Sacramentos. En muy ilustre señor provisor vicario general de este arzobispado, sus esposas, hijos, hermanos, hermanas, sobrinos, primos, demás parientes y director espiritual reagan a sus amos que pidan a Dios por el alma del finado y así tan al finado que en sufragio de la misma, ha de hacerse el miércoles 12 del corriente a las nueve y media de la mañana, en la parroquia de San Vicente, por onyas obras de caridad les quedará reconocidas. El duelo recibirá y despidirá a dicha iglesia. Por disposición del finado NO SE REPARARÁN ESQUELAS. Viva Teodosio, 49.

Avisos oficiales

Orden de la plaza de 11 de Junio de 1904. Se vio el día, el coronel de Alfonso XII D. Enrique J. Carreño de Guzman. Hospital y provisiones, el capitán de Granada D. Rafael Aragón. Parada: Granada primer turno. De O. de S. E.—El Comandante Sargento mayor Juan Ramon.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO ESCLAVA.—Compañía de ópera, ópera y zarzuela. S. de abono, 1.ª serie, La Novia Blanca, Acto 8 y 12. TEATRO CÍRCULO DEL DUQUE.—Compañía de ópera-lírica. A las 8 y 1/2. La Judía. A las 10 y 1/2. Mancha limpia y... esplendor. A las 10 y 1/2. Manegilda. A las 11 y 1/2. Lo m-nigo.es y la reto.

Boletín comercial

Mercedo de Londres. 10 Junio 1904. Cobro.—Barras Chile, 45 10/16; oro, 100.000. Estada del Esplendo 62 1/2; estaño inglés Lingot 65 1/2; estaño inglés de S. de S. 67 1/2; hierro 10 1/2; carbón 15; azúcar 10; mineral 3; moco, 40; aceites Rio-Tinto, 16 1/2; acciones Tharsis, 41 1/2; deuda española 4 por 100 exterior, 67 7/8; plata 60 1/16; hepatitis, 45 5/8; cambio a 8 meses 60 0/0. THOMAS MORRISON & Co.

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes items like Garbanos gordos, Id. regulares, Id. medianos, Habas managanas, Id. rubia, Avena negra, Id. rubia, Yeros, Alpiste, Zetas, Alverjones, Maiz, Altramuzos, Harinas de primera reales, Id. de segunda, Id. de tercera, Trigos extremeños, Id. fuertes, reales fanega, Id. blancillos, Id. barbilla, Id. tremes.

Matadero. Reses cortadas en el día de hoy: 4 vacas, 1 buey, 5 vacas, 62 novillos, 61 novillos, 13 carneros, 61 corderos, 9 terneros, 64 carneros, 60 machos, 41 ovejitas, 6 cabras. Precios al entrador.—Bueyes de 1'20 a 1'25 pesetas kilo; vacas de 1'35 a 1'45; añosos de 1'75 a 0'00; terneros de 1'75 a 0'00; carneros de 1'00 a 1'10; ovejas de 0'90 a 0'00. Precios al público.—Reses mayores de 1'60 a 1'70 pesetas kilo; terneros de 2'75 a 4 pesetas kilo; novillos y machos de 1'20 a 1'50 pesetas kilo. Las reses cortadas han pesado 19.045'79 kilos netos. Han sido reprobadas: 00 reses mayores y 60 reses novillas.

Mercedo de aceites. Existencia de ayer, 2.100 arrobas. Entradas hoy, 1.200 arrobas, nuevo. Viejo, 600 arrobas. Endeble, 600 arrobas. Precios: nuevo de 17 0/0 a 17 1/8; viejo, 00 0/0 a 00 0/0; endeble, de 00 0/0 a 00 0/0.

Sucesos

A disposición del juez de instrucción ha quedado detenido en la prevención Francisco Berrio Tovares, autor de las heridas inferidas al conde de Arjona y cuyo hecho ocurrió el día 10 del pasado mes. Por el inspector Sr. Cleman y agentes Suarez, García y Reina ha sido detenido hoy el sujeto, autor de la estafa de 600 reales a Nueva Arjona, natural de Antequera. El hecho se verificó por el tan conocido procedimiento de los cartuchos de perdigonos, las inmediaciones del Banco de España, esta mañana a las nueve. En las casas de socorro se han practicado en el día de hoy las siguientes curaciones: San Lorenzo; Juan Palaez de una herida hecha en la mano derecha, Concepción Lopez de una contusión en el codo izquierdo y Rufina Ruiz de una torcedura en el brazo derecho. Cardenal: Cristobalina Rey de una herida punzada en la pierna derecha causada por mordedura de un perro en la calle Lictores. San Francisco: Martín Martínez de una herida contusa en la región parietal izquierda; Fernando Robota de varias erosiones en la mano izquierda y José Carmona de una herida lacerada en el dorso de la mano derecha. Triana: José Santos de una herida contusa en la región frontal.

Tribunales

El crimen de Baena

Ha comenzado en Córdoba la vista de la causa instruida por el juzgado de Baena con motivo del robo cometido en casa de D. Antonio Arjona Ortiz, a consecuencia del cual resultó muerto este y heridos la mujer y un sobrino. El hecho ocurrió en la noche del 19 de Setiembre.

El juicio es por jurados. En el banquillo se sientan seis de los siete procesados: Antonio Peña, Juan de Dios Párraga, Rafael Burguillos, Antonio Henares, Joaquín Agudo y Esteban Garrido, a quien defienden los ilustrados letrados Sres. Aguilera Tablada, Jimenez (D. Miguel), Juárez Alfonso, Contreras, Martínez, Laguardia y Villarreal. El otro procesado, José Rubio, no comparece por rebelde.

Para los seis pide el fiscal la pena de muerte. Constituido el tribunal, se hace relación de los hechos, de los cuales resulta que la noche citada seis hombres enmascarados asaltaron por las tapias del corral la casa de Antonio Arjona, a quien do de ellos encontraron durmiendo, dando los otros cinco un tiro a quemarropa, matando a uno de ellos, quedando el otro herido.

Otros dos cogieron a su mujer, María Rosario Vallejo, causándole varias lesiones; ejecutaron lo propio con un sobrino de Arjona llamado Manuel Santiago. Pena, que era mulero en la casa, fué quien propuso el crimen y ayudó a realizarlo, matando a un perro que vigilaba y dejando abiertas las puertas.

Sujetos ya los que habitaban en la casa procedieron al registro, llevándose 1.193 pesetas que encontraron. El citado mulero y los otros cinco procesados resultan convictos y confesos en el sumario.

El fiscal califica el hecho de robo con homicidio y lesiones, de que son autores los seis procesados; con las circunstancias agravantes para todos de nocturnidad, alevosía y premeditación; para Peña de abuso de confianza y para los otros cinco de escalamiento, de haber empleado disfraz y de ejecutar el hecho en la morada del ofendido.

Las defensas de Peña, Henares y Garrido sostienen que éstos sólo son responsables del robo, y las de Agudo, Párraga y Burguillos, alternativamente de robo u homicidio, alegando diferentes atenuantes.

Los procesados, con gran unanimidad, aseguran que sin previo concierto, embriagados primero y amenazados luego por José Rubio, que es el que está rebelde, concurren a la casa.

Ninguno hurtó a nadie ni robó nada. Todo lo hizo el Rubio; no habiéndose ellos marchado por el miedo que el Rubio les infundió.

El mulero Peña niega haber matado al perro, así como tener noticias de lo que iba a ocurrir.

Dos afirman no haber dicho lo que expresan sus respectivas declaraciones ó que lo dijeron intimidados por las amenazas, y otros que ignoran por qué se les atribuye el juzgado.

Comparecen luego varios testigos, que robuscaban algunos detalles del sumario.

La viuda del interfecto, que declara sentada por estar achacosa y ser anciana, asegura que por estar Antonio Peña en la casa como mulero y que les inspiraba confianza.

Aunque que en poco tiempo murieron dos perros que tenían para guardar las mulas.

Refiriendo el hecho, manifiesta que no conoció a los que la arrastraron ó hirieron por estar a oscuras, y que, al dejarla en el pajar, oyó aspirar al mulero, no dándose cuenta de lo que le ocurría.

Sospecha del mulero Peña y dice que les robaron cuanto dinero tenían.

Manuel Santiago, sobrino de Arjona y herido también la noche de autos, refiere como fué atado, golpeado y herido, pero no precisa el número de los que lo hirieron, puesto que le taparon la cara y recibió un golpe que le privó del sentido durante una hora, por lo cual y por la impresión que sufrió no puede dar cuenta de muchos detalles. La sesión se suspende.

Después del elocuente informe hecho ayer ante la Sala primera y tribunal del Jurado constituido en la Audiencia para fallar en la causa contra Francisco Reina Jimenez, de que dimos cuenta en nuestro número anterior, fueron sometidas a la deliberación de los jueces de hecho las siguientes preguntas:

Francisco Reina Jimenez, ¿es culpable de haber disparado sobre las nubes de la noche del día 9 de Junio de 1894 y en la plaza de Curtidores de esta ciudad, un tiro de revólver al guarda nocturno Manuel Roman Garcia, produciendo la proyectil una herida en la región precordial, que interesando el corazón y el pulmón le causó la muerte casi instantáneamente? No.

¿En la expresada noche al llegar el guarda Manuel Roman al puesto de frutas del procesado le preguntó éste si sabía quien le comprase un revólver, a lo que contestó el guarda que tal vez él lo adquiriese de gustarle; en cuyo acto le enseñó Reina el revólver que sacó de un cajón y al mostrárselo y tocar la llave, se disparó y causó la lesión que produjo la muerte de Manuel Roman? Sí.

¿El disparo del revólver en mano del Reina, relatado en la pregunta anterior, fué puramente casual? A esta pregunta contestó el Jurado afirmativamente; pero hallándose en contradicción con la siguiente, el presidente les invitó a ponerlas de acuerdo.

Relatados nuevamente a deliberar, negaron pudiera ser casual el disparo, sino por obra de imprudencia ó simple descuido, siendo esto lo que constituye la cuarta pregunta.

El tribunal de derecho dictó en el acto sentencia que leyó en alta voz el secretario don Manuel Repetto, por la que condenó al procesado por homicidio con imprudencia simple a la pena de cinco meses de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 2.000 pesetas a la viuda del interfecto, con abono al reo de la media de la prisión que lleva pasada y mandando devolver las ropas del muerto a su familia y que se inutilice el revólver homicida.

Hoy se ha visto el juicio oral señalado en causa del juzgado del Salvador contra José Antonio Velazquez Bejarano, por hurto. Hecho: el día 5 de Agosto del 94 al pasar el procesado por el cortijo del Chamorro, del término de Jerena, sustrajo dos mantas a Manuel Morrober, que dejó colgadas en una estaca de dicha finca, las que venían en un saco a Juan Luna.

El fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo dos meses y un día de arresto mayor para el reo. La defensa, a cargo de D. Manuel Clavijo, hizo un informe notable, solicitando un

mentos convincentes la absolución de su patrocinado. El juicio quedó para sentencia.

Señalamientos para mañana: Sala de lo civil. Secretaría del Sr. Leyva. Autos á instancias de Rafael Lobato Tribunal contra doña Encarnación Anasas Ortega, sobre interdicto de obra nueva, promovidos en el juzgado de Cazalla.

El letrado D. Leonardo Mateos defiende al Sr. Lobato, y D. Manuel de Campos y Munilla á la otra parte.

Sección tercera, juicio oral de la causa por lesiones seguida en el juzgado de Utrera contra Francisco Rodriguez Dominguez. El fiscal le pide un año y un día de prisión correccional.

La defensa está á cargo del Sr. Cruz. Sección cuarta. Secretaría del Sr. Ordoñez. Causa por lesiones contra Antonio Garcia Muñoz. Juzgado de Carmona.

Hecho: el 6 de Octubre del 94, el procesado encontró en la puerta de la casa de D. Antonio Castro Tamariz, que frecuentaba á éste y á su sirviente, á la que venía pretendiendo con miras deshonestas, y propiándose con la misma lo mandó retirar el D. Antonio; pero volviendo al poco rato el Garcia, con una navaja causó á aquél una herida en la región glútea del lado izquierdo, invirtiendo en su curación 20 días.

Los testigos á quienes se haya dejado de abonar indemnizaciones reclamadas, pueden presentarse al cobro en la secretaria de gobierno de esta Audiencia hasta el día 30 del corriente.

Los exámenes

En el Instituto

Colegio de San Lorenzo. Primero de Filosofía. Sobresalientes: D. Francisco Romero, don Francisco Candela y D. Leonardo Torres.

Química. Sobresalientes: D. José Monge Bernal, D. Juan Caballero y Lopez, D. Gerónimo Olivera y Pico y D. Gil Miranda Herrador.

Colegio de San Hermenegildo. Química. Sobresalientes: D. Manuel Molina Sanchez, don Juan Millan Gil, D. Enrique Fernandez Garcia y D. Pedro Gomez Salazar.

Colegio de San Ramón. Historia de España. Sobresalientes: D. Juan Parodi Mena, D. Manuel Camuñez Montero, D. Antonio Marquez Tirado, D. Alfredo Aynso Chapoli, D. José Jerez y Jerez, D. Ramón Balbuena, D. Manuel Gonzalez Sicilia, D. Felipe Pelayo Jimenez, D. Domingo Gutierrez Gordillo y D. Manuel Perez.

Primero de Filosofía. Sobresalientes: D. Federico Vazquez, D. Miguel Guzman, D. Juan Rosa y D. Rafael Ruiz y Ruiz.

Colegio de Nuestra Señora del Carmen. Historia de España. Sobresalientes D. Alfredo Olarte y D. José Dominguez.

Escuela de Medicina

Clinica de Obstetricia. Sobresaliente: D. Alfonso Salado y Magro.

Clinica médica. Primer curso. Sobresaliente: El mismo.

Clinica quirúrgica. Primer curso. Sobresaliente: El mismo.

Anatomía patológica. Sobresalientes: D. Evaristo Veissin de la Rosa y D. Eulogio Garcia de la Piñera.

Terapéutica. Sobresalientes: D. Eulogio Garcia de la Piñera, D. Evaristo Veissin de la Rosa y D. Manuel Guillen de la Riva.

Patología médica. Sobresalientes: D. Eladio Gutierrez Garcia y D. Juan Dominguez Manfredi.

Higiene privada. Sobresaliente: D. Joaquín Marquez Rodriguez.

Enfermedades de los niños. Sobresaliente: D. Juan Dominguez Manfredi.

Patología general. Sobresaliente: D. Antonio Roman Durán.

Obstetricia. Sobresaliente: D. Juan Dominguez Manfredi.

Fisiología humana. Sobresaliente: D. Benito Macías Fernandez.

Histología ó Histoquímica. Sobresaliente: don Florencio Sanchez y Sanchez.

Escuela Normal de Maestros

Aritmética. Sobresalientes: Señoritas Carmen Navarro, Josefa Palacios y Francisca Gelo.

Geografía. Sobresaliente: Señorita Eugenia Izquierdo.

Religión, Lectura y Escritura. Sobresalientes: Señoritas Mercedes Mota, Rafaela Garcia, Rafaela Serrano, Josefa Rodriguez, Salud Diaz y Encarnación Rodriguez.

Escuela Normal de Maestros

Doctrina cristiana. Sobresaliente: D. Eduardo Rodriguez y Buendía.

El viernes 14 se hará el segundo llamamiento á los alumnos de la enseñanza oficial y el sábado 15 á los de la enseñanza libre, ante el segundo tribunal. Los alumnos que no se presentasen en los días expresados, no se examinarán en el presente período.

Rodriguez Marin y "Clarín"

Uno de los primeros críticos contemporáneos, Leopoldo Alas, Clarín, dedica en la revista literaria de El Imparcial los siguientes párrafos á la última obra de nuestro querido amigo é ilustre colaborador el Br. Francisco de Osuna:

«El Sr. Rodriguez Marin no es un poeta, en la más ambiciosa acepción de la palabra; pero es un artista del lenguaje rítmico, un excelente hablante, un verdadero erudito en materias de lenguaje castizo, un hombre de buen gusto, sentimiento fino, cultura esmerada, pensamiento original, gracioso espíritu literario; y con todo ello se presenta á cultivar este pintoresco jardín del Parnaso castellano clásico, que no tuvo tantos poetas del todo como figuran en los libros didácticos, pero sí tuvo todos esos pulidos versificadores y discretísimos literatos que se dice.

Algunos que desdeñan nuestra lirica se fundan tal vez (hablo de la antigua) en que quieren ver genios, vates y cosas así por todas partes.

Rodriguez Marin escribe de asuntos modernos, con personal idea y sentimiento, en la forma elegante, viva, fresca, sonora de los poetas fuídos por el Renacimiento en nuestro siglo XVII (y ya en el XVI).

Menendez y Pelayo, en la carta que sirva de prólogo á Ciento y un sonetos, se fija principalmente en este mérito de la forma castiza.

Yo también alabo al autor por este culto, que no puede tributar eficazmente el que quiere, á la métrica y pura poesía de siglos tan ennobrecidos de este género de hermosura.

Pero adviértase que no se nota en Rodriguez Marin amaneramiento (por lo general, á veces sí), ni huelen á rancias palabras, giros, modismos, imágenes, etc., etc.; no se trata de un pastiche ni de versos de colegio; es, sencillamente, que Rodriguez Marin, sin una forma propia inventada por él (á lo menos por esta vez), de escoger la de otros, prefiere seguir á los clásicos y dejar en paz la escultural estrofa de Núñez de Arce y la poética prosa de Camponor, así como también la imitación de extranjeros célebres.

mente, que Rodriguez Marin, sin una forma propia inventada por él (á lo menos por esta vez), de escoger la de otros, prefiere seguir á los clásicos y dejar en paz la escultural estrofa de Núñez de Arce y la poética prosa de Camponor, así como también la imitación de extranjeros célebres.

Ni alabo ni condeno la preferencia; declaro su legitimidad, tratándose de lo que se trata; la modestia misma del poeta, que no oculta esta derivación de su arte, le autoriza para escoger así entre procedimientos igualmente legítimos. Además lleva el Sr. Rodriguez Marin, á los que imitan á poetas modernos, la ventaja de que es más independiente é independiente de los modelos clásicos que los otros de los suyos. Sin contar con que hay cierta gracia en ver con traje retórico propio de Argensolas, Arguijós ó Quevedo pensamientos, gustos, deseos claramente modernos.

El libro del discreto y erudito licenciado de Osuna está dividido en dos partes: la primera lleva la firma del Bachiller Francisco, y está compuesta de sonetos satíricos, jocosos, morales y literarios, en el sentido en que lo son las fábulas de Iriarte; esto es, la literatura se forma en ellos como asunto. La parte segunda lleva, en vez del pseudónimo, el nombre del autor, y consta de sonetos amatorios y de otros géneros, serios todos, sin minucias cómicas ni retóricas.

Sigo la opinión de Menendez; prefiere lo serio, lo sentimental, en que el autor luce no menos el ingenio, la gracia en el decir, el dominio de la lengua y del verso; pero además se engrandece por la fuerza y dignidad con que trata materias más hermosas, más interesantes y simpáticas.

Entre los sonetos del Bachiller los hay excelentes, sin duda; Quevedo los aceptaría como suyos, dice el gran crítico santanderino; pero algunos pecan por la pequeñez del asunto, por su prosalica intención y á veces por frases y modismos, castizos, pero poco delicados.

Entre los sonetos del Licenciado se puede escoger mucho bueno; aquí lo moderno del fondo hace olvidar más el artificio del diletantismo castizo que preside á la forma. Recomendando una de las poesías que me parece más bella, y en la que noto originalidad, por lo menos en los matices, aunque es claro que hace pensar en otra famosa invención alemana. Me refiero al soneto «Desde lejos», que es muy bello, á pesar de que lucha con el recuerdo de una célebre poesía de Hejase.

Sección taurina

El reglamento de la plaza de toros

31 Mayo 95, Sevilla.

Sr. Selipe: enterado del llamamiento que hace usted á los aficionados á toros para que concurran con sus diversas opiniones al mejoramiento del reglamento hoy vigente en esta plaza, me tomo la libertad de dirigirlle mi opinión en este asunto.

Lo más esencial para presenciar cualquier espectáculo, es la comodidad ante todo, cosa que en esta plaza falta á causa de no estar dividida ni numeradas las localidades, y creo que el espectador que paga con creces su billete, tiene el derecho, primero, de que aun cuando vaya á la plaza á la hora precisa de empezar la corrida ó ya empezada esta, encontrar asiento desocupado, y segundo, que una vez acomodado en él y tenga que levantarse, bien por necesidad perentoria, ó bien por capricho (por estar en su perfecto derecho al hacerlo), sea respetado, y así, de ese modo se evitarían muchos abusos y no pocos disgustos.

Como esto no perjudica á nadie y con poco costo se haría, me parece muy natural que á las mejoras que ya á tener el nuevo reglamento se una esta otra de suma utilidad para el público, que es al que se debe atender.

Con esta ocasión tiene el gusto de ofrecerse á usted S. S. Q. B. S. M., Matías Mata Muche.

Los consumos

Madrid 11, 10 m.

En Yecla hubo un motín por causa de los consumos. Los amotinados saquearon la administración reinando gran excitación en el pueblo.

Palabras

Madrid 11, 10-5 m.

Atribuyense al Sr. Sagasta las siguientes frases: Si volviéramos al poder, subiría la Bolsa, porque merecamos del país mayor confianza que los conservadores, pero es preciso tener paciencia y aguardar.

Reo de muerte

Madrid 11, 10-50 m.

En Ciudad Real fué condenado á muerte el reo Angel Herance, que asesinó á su tía y á una amiga de ésta. El procesado demostró el mayor cinismo.

Firma

Madrid 11, 1-10 t.

Se han firmado las autorizaciones para la lectura en las Cortes de los proyectos de renovación de las obligaciones del Tesoro y el crédito para pago de dietas á los testigos que concurren ante los tribunales.

Los temporales

San Sebastian 11, 1 t.

El temporal ha sido grandísimo, habiéndose inundado muchos pueblos inmediatos. En Pasajes, Loyola y Rentería las calles están convertidas en ríos.

Desprendimientos de tierras han incomunicado nuevamente la vía férrea, ocurriendo desgracias personales. En Santacés están inundadas las fábricas de galletas y papel, siendo las pérdidas numerosas.

En las salinas de Mondragón y Arechavala ha destruido el temporal cosechas y ganados. También en los balnearios de Otalora y Arechavala han ocurrido destrozos. La tromba de agua, fué horrible en Astigarraga, pueblo inmediato á la capital.

Se inundaron casi todas las casas y se hundieron las tapias que circundaban el convento, diciéndose que murió una mujer y resultaron varias niñas heridas. Los tranvías y coches han suspendido la circulación.

El tiempo sigue tormentoso y amenazando lluvia. La violencia de las aguas arrojó contra la cuneta de la carretera á un coche lleno de viajeros, que se salvaron difícilmente. Las aguas arrastraron á un obrero que se ahogó.—Mena.

El general mejora

Madrid 11, 1-15 t.

Los médicos consideran al general Primo de Rivera fuera de peligro. El parte de hoy dice que no ha ocurrido novedad durante las últimas 24 horas.

Robo de sellos

Madrid 11, 2 t.

En el depósito de sellos de franqueo situado en el Congreso para uso de los diputados, descubriese un robo de dos millones. Los ladrones penetraron por una ventana y al salir dejaron un rastro de sangre.

Dos noticias

Madrid 11, 5 t.

Se ha aplazado nuevamente en el Congreso el debate acerca de Clavijo. El general Martínez Campos ha telegrafiado al gobierno agradeciendo las pruebas de confianza y consideración que le dispensa.

Senado

Madrid 11, 5-10 t.

El Sr. Olivares excita á la comisión que entiende en el crédito agrícola para que dictamine. El Sr. Montero Rios dice: «La comisión sigue estudiando el asunto.» Después se levanta la sesión.

Meeting.—Ruiz Zorrilla

Madrid 11, 5-10 t.

Mañana, á las ocho y media, se verificará un meeting obrero-socialista en el Liceo Rus. Se dice que el Sr. Ruiz Zorrilla está más grave. El doctor Ezquerdo salió para Burgos en el expreso.

En vista de estas declaraciones la comisión retira el artículo para estudiarlo.

Exposición particular

Madrid 10, 11 n.

Con motivo del aniversario de la muerte de D. Federico de Madrazo se ha inaugurado un pequeño museo con los bustos pintados por los hermanos Federico y José de Madrazo.

Al acto de la inauguración ha asistido la familia de los artistas, el Sr. Moret, algunos pintores y otras personas.

Los catalanes

Madrid 10, 11-10 n. (Recibido hoy.)

Una comisión de catalanes ha conferenciado con el Sr. Cánovas. Este les ha dicho que el gobierno no tiene perjuicios en la cuestión arancelaria de Cuba, desdando que la fórmula que se acepte sea la más beneficiosa para el tesoro de Cuba y perjudique menos á la producción peninsular.

Los catalanes y cubanos presentarán traducidas en cifras las fórmulas que mantienen y así se verá cuál es la más productiva.

Una enmienda

Madrid 11, 2 madrugada.

En la comisión de presupuestos se ha dado cuenta del acuerdo tomado por los ex-ministros. Los diputados vinticultores, fiándose poco del gobierno, presentarán una enmienda al artículo en la misma forma que revestiría el proyecto de ley.

Se han estudiado cerca de cuarenta artículos adicionales, desechándose casi todos.

Las obligaciones

Madrid 11, 2-10 madrugada.

El Sr. Mellado anunció que la comisión del Banco de España había concurrido al Sr. Navarro Reverter por no publicar el anuncio de renovación de las obligaciones del Tesoro, acordándose segregar de los presupuestos la autorización para negociar las obligaciones, presentándola en una ley especial, que se aprobará inmediatamente.

El problema vinícola

Madrid 11, 9-15 m.

La prensa insiste en la urgencia de resolver el problema vinícola, pues cree que nada hay peor que la clausura de las Cortes cuando aun no está resuelto, alcanzando la responsabilidad, por lo tanto, á las prohombres liberales.

Hay que evitar la llegada de otoño y la imposibilidad de guardar y vender la cosecha. Ocupándose los periódicos de los numerosos meetings y manifestaciones de vinticultores, evidencia la agitación que hay en los centros productores, como razonada y lógica consecuencia del apremiante é insostenible estado de cosas.

Los consumos

Madrid 11, 10 m.

En Yecla hubo un motín por causa de los consumos. Los amotinados saquearon la administración reinando gran excitación en el pueblo.

Palabras

Madrid 11, 10-5 m.

Atribuyense al Sr. Sagasta las siguientes frases: Si volviéramos al poder, subiría la Bolsa, porque merecamos del país mayor confianza que los conservadores, pero es preciso tener paciencia y aguardar.

Reo de muerte

Madrid 11, 10-50 m.

En Ciudad Real fué condenado á muerte el reo Angel Herance, que asesinó á su tía y á una amiga de ésta. El procesado demostró el mayor cinismo.

Firma

Madrid 11, 1-10 t.

Se han firmado las autorizaciones para la lectura en las Cortes de los proyectos de renovación de las obligaciones del Tesoro y el crédito para pago de dietas á los testigos que concurren ante los tribunales.

Los temporales

San Sebastian 11, 1 t.

El temporal ha sido grandísimo, habiéndose inundado muchos pueblos inmediatos. En Pasajes, Loyola y Rentería las calles están convertidas en ríos.

Desprendimientos de tierras han incomunicado nuevamente la vía férrea, ocurriendo desgracias personales. En Santacés están inundadas las fábricas de galletas y papel, siendo las pérdidas numerosas.

En las salinas de Mondragón y Arechavala ha destruido el temporal cosechas y ganados. También en los balnearios de Otalora y Arechavala han ocurrido destrozos. La tromba de agua, fué horrible en Astigarraga, pueblo inmediato á la capital.

Se inundaron casi todas las casas y se hundieron las tapias que circundaban el convento, diciéndose que murió una mujer y resultaron varias niñas heridas. Los tranvías y coches han suspendido la circulación.

El tiempo sigue tormentoso y amenazando lluvia. La violencia de las aguas arrojó contra la cuneta de la carretera á un coche lleno de viajeros, que se salvaron difícilmente. Las aguas arrastraron á un obrero que se ahogó.—Mena.

El general mejora

Madrid 11, 1-15 t.

Los médicos consideran al general Primo de Rivera fuera de peligro. El parte de hoy dice que no ha ocurrido novedad durante las últimas 24 horas.

Robo de sellos

Madrid 11, 2 t.

En el depósito de sellos de franqueo situado en el Congreso para uso de los diputados, descubriese un robo de dos millones. Los ladrones penetraron por una ventana y al salir dejaron un rastro de sangre.

Dos noticias

Madrid 11, 5 t.

Se ha aplazado nuevamente en el Congreso el debate acerca de Clavijo. El general Martínez Campos ha telegrafiado al gobierno agradeciendo las pruebas de confianza y consideración que le dispensa.

Senado

Madrid 11, 5-10 t.

El Sr. Olivares excita á la comisión que entiende en el crédito agrícola para que dictamine. El Sr. Montero Rios dice: «La comisión sigue estudiando el asunto.» Después se levanta la sesión.

Meeting.—Ruiz Zorrilla

Madrid 11, 5-10 t.

Mañana, á las ocho y media, se verificará un meeting obrero-socialista en el Liceo Rus. Se dice que el Sr. Ruiz Zorrilla está más grave. El doctor Ezquerdo salió para Burgos en el expreso.

Congreso

Madrid 11, 6 t.

El Sr. Navarro Reverter lee los proyectos de ley en que se hacen peticiones de créditos. El Sr. Cos Gayón declara que los concejales electos se posesionarán de sus cargos aunque no figuren en las listas de elegibles.

El Sr. Ballesteros acusa al presidente de la Audiencia de Zaragoza, por haber devuelto la terna de Ateca (Zaragoza) porque los incluidos no se comprometieron á trabajar en las elecciones.

Pregunta el Sr. Azcárraga al Sr. Romero Robledo si está dispuesto á comunicar á sus subordinados la sentencia del Supremo, referente á la entrega á la jurisdicción ordinaria de las causas instruidas á periodistas y relacionadas con el ejército.

El Sr. Romero Robledo cree necesario excitar al ministerio fiscal que cumple con todos sus deberes. Párase á la orden del día.

A pesar de haberse retirado el artículo referente á la creación del octavo cuerpo de ejército, continúa la discusión por alusiones. El Sr. Muro combate la capitalidad militar de Granada y Coruña.

La guerra en Cuba

El coronel Bosch

Madrid 10, 11 n. (Recibido hoy.)

SECCION DE ANUNCIOS

VIGOR del CABELLO del Dr AYER. Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA, Y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo.

GRAN REGALO a los señores suscritores de EL NOTICIERO SEVILLANO MAGNIFICA PRIMA

SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES la que imponentes respetables desvelos, acaba de reproducir un notable cuadro del gran artista MORELL, representando el

Sagrado Corazon de Jesús

En el mundo católico se notaba un vacío y se justificaba el que miles de personas de ambos continentes buscasen con avida una pintura que satisficiera su ideal religioso, enlazado con JESUS y MARIA; mucho se ha pintado en este sentido, pero no se llenaban los deseos de los fieles, esto es, el vacío existía; a la SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES, le ha cabido la honra de ver coronada sus extraordinarios esfuerzos, reproduciendo en cuadro de MORELL, que representa el SAGRADO CORAZON DE JESUS, y con grata satisfacción ofrecen también como pendente, el del SAGRADO CORAZON DE MARIA, del mismo autor.

PARA NUEVA YORK.—El vapor portugués PENINSULAR Saldrá de Cádiz, ha la fines del mes actual. Admite carga. Consignatario, D. Cesar Lovental, Isaac Peral, 6. Cádiz.

Se arrienda la casa Corredera, 27, con agua de la cantinera, en barrio medio y buenas habitaciones dentro dan razón. Para su ajuste Castellar, 65.

Se arrienda una buca casa en calle de Arguño, número 7. Esá ahí rta de diez a onatro. Después de esta hora, las llaves, Alfonso XII, número 24.

Se arrienda la casa calle A Bades, número 15, en la de don Remondo, 9, dan razón.

Se arriendan dos habitaciones amuebladas para escritorio en diez reales diarios, y un principal amueblado en veinte reales diarios; puede verse en la calle Barcelona, 3, de once a cinco de la tarde.

FONDA CATALANA 8, PLAZA NERVA, 8 Este establecimiento se recomienda a los señores viajeros por su esmerado servicio a precios muy económicos. Mesa redonda. Se sirven cubiertos.

Se arriendan pisos en Luisa 16, Pasaje Zamora 8, Irán, 2 y González de León, 2, frente a las cocheras del tranvía. Todos con agua de la empresa y gas. D. Miro dan razón. Para su ajuste, Cusseller, 65.

Se arrienda, Coruña, los mores hechos en Sevilla, en la calle de San Juan, 18, Maracarras, 50 y 52. No es dejesa sorprender de otras; visitar esta casa.

Se arrienda un piso principal, izquierda, Abad Cordillo, núm. 18. Dentro dan razón ó portera.

Guía Eclesiástica de España Se publica en cuadernos, 4.º mayor, de 80 a 100 páginas al precio de una peseta cincuenta céntimos. Su volumen no excederá de 700 páginas, quedando la obra terminada en tres meses. Inserta anuncios. Se suscriba, Real 18, Sevilla.

TINTURA SIN IGUAL. Inmejorable para comunicar a las canas su primitivo color. No mancha ni perjudica la piel preparada por GABRIEL BERNET. Farmacéutico químico, BAYONA. De venta en las principales farmacias de Sevilla y en casa de los Sres. Ramos y hermanos (Bazar sevillano), Garrido Ortiz y Compañía (Bazar de la Unión), Juan Tavera y en las principales perfumerías, peluquerías, droguerías y boticas de toda España.



LA NUBIANA. Acreditada agua instantánea para teñir el cabello y la barba de un hermoso color que se conserva con el natural. No mancha el cutis y no necesita de lavados.

Para el que desea probarla. Depósito: Plaza de Mendizábal, número 4 (foto-grafía).

Papel viejo. Se vende en la imprenta de este periódico.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp. SOCIEDAD EN COMANDITA.—CADIZ

Servicio regular desde 1.º de Julio de 1895. LINEA DE LAS ANTILLAS. Pío IX, Toneladas 3.500. CONDE WIFREDO, 5.000. MARTIN SAENZ, 5.000. MIGUEL M. PINILLOS, 4.500. LINEA DE FILIPINAS. CATALINA, Toneladas 6.000. BARCELONA, 5.500. CADIZ, 5.500. MANILA, 5.500.

CUPON PRIMA Sagrado Corazon de Jesús. Representante, D. Vicente P. Mencheta, administrador de EL NOTICIERO SEVILLANO, calle Alfonso XII, núm. 14, Sevilla.

INSTRUCCIONES: Cortese el cupón y acompañando pias. 375, se entregará un ejemplar de la geografía representando el SAGRADO CORAZON DE JESUS por MORELL, en la Administración de este periódico. Es indispensable la presentación del adjunto cupón para poderla adquirir a este precio.

CONDE WIFREDO en capitán D. Hilgino Andraque, Saldrá de Cádiz el 15 de Junio. Admite pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase y carga para todas sus escalas.

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE. Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París PARA LA CURACION DE EPILEPSIA - HISTERICO HISTERO, EPILEPSIA BAILLE DE SAN VICTOR ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LA MEDULA ESPINAL DIABETIS AZUCARADA ESPERMATORREA.

AGUA DE AZAHAR DE LA Marca La Giralda C.ª Fabril TENA SEVILLA. La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Banco Vitalicio de Cataluña. COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS. CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 DE PESETAS. Capital asegurado por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1894, Ptas. 93.517.284'28.

EL NOTICIERO SEVILLANO. Número suelto, 5 céntimos. Corresponden en Cádiz de la Sierra, D. José Surrano Reyes. Benjumen. Cádiz, D. Felipe Redondo.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTO INTERMEDIOS. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, OIJON Y SEVILLA. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS. Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

IMPRENTA DE ALFONSO XII. NÚMERO 44. ESTADOS, RECORDATORIAS, LISTINES, SOBRES IMPRESOS, MEMBRETES.

EL NOTICIERO SEVILLANO

ESTADOS, RECORDATORIAS, LISTINES, SOBRES IMPRESOS, MEMBRETES. ALFONSO XII NÚMERO 44. ESTOS TRABAJOS A PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano"

- LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin. 1.50. LA CONDESA DE BAHON (segunda parte de La Muerta en Vida). 1.50. LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont Jest. 1.50. LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, por F. G. H. 1.50. EL AS DE OROS, por Fortuné du Boisgobey. 1.50. EL YERNO, por Charles de Bernard. 75. LA RESUCITADA, por D. Jacinto Laballa. 1. LA POSADA MALDITA, por Luis Noir. 1.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA y El Noticiero Universal DE BARCELONA

se venden en la Administración de este periódico. Papel para envolver. Se vende papel de periódicos, de buen tamaño y en perfecto estado de conservación. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE ADMITEN. En la Administración de este periódico ESQUELAS MORTUARIAS hasta las seis y media de la tarde para la edición de la noche, y hasta la una de la madrugada para la edición de la mañana.

EL NOTICIERO SEVILLANO. Número suelto, 5 céntimos. Corresponden en Cádiz de la Sierra, D. José Surrano Reyes. Benjumen. Cádiz, D. Felipe Redondo.

LOTERIA NACIONAL

Table with columns: PREMIOS MAYORES, PREMIADOS CON 1200 PESETAS. Includes numbers, amounts, and population details for various prizes.